

Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/04/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MIRAPI
SERIE	16
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	18/04/2023
HORA	13:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba llevar a cabo las modificaciones al Contrato de Fideicomiso y a los demás Documentos de la Emisión que resulten aplicables, en términos sustancialmente similares a los presentados por el Administrador a la Asamblea, y que han quedado relacionados en el Anexo II de la presente acta, y cualquier modificación adicional o accesoria que resulte conducente en la medida que resulten consistentes y no impliquen una variación sustancial a las modificaciones planteadas en la Asamblea, incluyendo aquellas que, en su caso pudieran derivar de requerimientos de la CNBV, la BMV y/o Indeval.

SEGUNDO. Se instruye al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador para que, en la medida que a cada uno de ellos corresponda y en el ámbito de sus respectivas facultades, realicen todos los actos jurídicos y/o materiales y lleven a cabo todos los trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento del acuerdo Primero anterior, incluyendo, sin limitar, la celebración de convenios modificatorios, la obtención de autorizaciones por parte de las autoridades correspondientes y, en general, la suscripción de todos los documentos, ejecución de trámites, publicaciones y avisos relacionados con lo anterior.

TERCERO. Los Tenedores de los Certificados Bursátiles aprueban designar como delegados especiales a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, Claudia Alicia García Ramírez, Saúl Omar Orejel García, Andrea Berenice Hinojosa Garcés, José Luis Urrea Saucedá, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, José Antonio Guerrero Luna, Mariel Martínez Chávez, para que, conjunta o separadamente, realicen los actos y/o los trámites que se requieran para dar cabal cumplimiento a las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea.